

## **INFORME DE GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 13 de marzo del 2017

**Señores  
Junta General de Accionistas  
INVERSIONES SULTAN S.A. INSULTAN  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en las leyes, a continuación presento a ustedes el informe anual de actividades del ejercicio económico del 2016.

Durante el año 2016, la compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y para con los demás organismos de control, así también se atendieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se iniciaron hace ya algún tiempo las gestiones pertinentes con la finalidad de viabilizar la fusión de la empresa con otra compañía de similares características sin que interrumpa el normal funcionamiento de cada una y más bien que permita aprovechar las oportunidades y fortalezas que pudieran tener consolidando una sola operación, sin embargo, no fue posible concretar una relación de esta naturaleza.

En función de lo indicado, se volverá a analizar durante el 2017 la posibilidad de liquidar la empresa en forma ordenada.

Atentamente,



**JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDOS  
GERENTE GENERAL**